

## DATOS PARA LA HISTORIA

Por conducto del senador doctor Diego Vicente Tejera, nuestro director señor Ramón Vasconcelos, ha recibido, con el ruego de su publicación, las siguientes declaraciones del doctor Carlos Prío Socarrás, dirigidas al pueblo de Cuba:

En la madrugada de ayer cometió el general Batista, con un grupo de militares que deshonoran el uniforme que la República les concedió, la más inicua de las traiciones a la Patria.

Cegados por la ambición de mando, ofuscados por el ansia de privilegios que un régimen constitucional les vedaba, violaron la Ley del Estado, rompiendo el ritmo institucional que, tras veinte años de inestabilidad castrense, había logrado la República.

La Nación, dotada ya de las Leyes complementarias de la Constitución y de instituciones de crédito que ordenaban sabia y definitivamente nuestra economía, brillaba en el concierto de naciones americanas, como símbolo de progreso y civilización.

Por respeto a la Ley —por celoso respeto de ella—, hemos actuado siempre en tan estrecho margen legal que permitió, a muchos, el abuso de los llamados derechos individuales. Así se abusó de la libertad de expresión, así de todo derecho individual al amparo de los cuales se denostaron a diario las instituciones en demagógico alarde de pureza, por unos, y en taimadas actividades subversivas, por otros, propiciando así este trágico epílogo para la Patria.

Es por ello ridículo y a todas luces calumnioso que se nos acuse de haber preparado, por nuestra parte, mediante un golpe de Estado el artero ataque a las instituciones cuyo cuidado y perfeccionamiento han sido el sello característico de nuestro Gobierno.

A falta de razones, que no las había en lo absoluto para conmovier así a la Nación, pretende Batista justificar, con tan mendaz acusación, su incalificable desenfreno.

Muchas voces amigas nos señalaron la conveniencia de expulsar a Batista de Cuba por perturbador de la paz pública; pero no lo hicimos por respeto a la Ley y a su condición de Legislador, así como por la confianza que siempre deposité en el Ejército, en el pundonor militar, en su juramento de fidelidad a la Carta Fundamental, confianza que salvo honrosas excepciones, comprendo hoy que no merecía.

A tí, Pueblo Cubano, quiero explicarte mi conducta en defensa del mandato que me confiaste: Dormía en la finca cuando fui informado del cuartelazo. Me trasladé presuroso a la Mansión Ejecutiva, confiado en defender mis prerrogativas constitucionales.

Desde allí hice contacto con los Mandos. Supe que Columbia, La Cabaña, La Punta y la Jefatura de Policía estaban alzados. Llamé entonces a los Mandos Provinciales. Se mantenían leales. Se produjo el primer encuentro frente a Palacio, en un asalto con ametralladoras del cual resultó muerto un Sargento de mi guardia personal y gravemente herido otro militar, también de mi escolta y, por parte de los asaltantes, los ocupantes de un carro motorizado de la Policía.

Comprendimos lo que había de producirse en breve tiempo, si nos manteníamos en aquel cerco y sin medios de defensa. Determiné abandonar Palacio y marchar a ponerme al frente de las tropas leales de Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente. Me trasladé a Matanzas en un automóvil privado, acompañado del senador Diego Vicente Tejera y del representante Sergio Megías. Asimismo se lanzaba el Presidente del Senado Manuel Antonio de Varo-

na a conectarse, en mi nombre, con los mandos leales de Las Villas y Camagüey.

Media hora antes de nuestra llegada a Matanzas el Regimiento Plácido, por insubordinación contra el coronel Martín Elena, se había sumado al movimiento revolucionario.

Desde Matanzas, situados en una casa auténtica, hice contacto con el Regimiento Maceo, ya al mediodía. También se acababa de sumar al bochornoso cuartelazo, mediante cambios de mando, anteriores a la llegada de Varona.

Sin tropas me era imposible la resistencia, como sin moral y opinión pública les será imposible gobernar legalmente. Confío en que el pueblo de Cuba, por sus tan arraigadas costumbres democráticas y su sin igual amor a la libertad, no permanecerá mucho tiempo con la bota militar sobre la nuca.

Caiga sobre tí, Batista, la inmensa responsabilidad de tu traición. Cuando la Patria se engalanaba para celebrar, en entusiasta fecha democrática el cincuentenario de la República, has enlutado el corazón cubano al solo impulso de tu traición.

A nombre de la Constitución, de los valores morales de la República, felicito al pueblo de Cuba, a los Partidos Políticos y a la Federación Estudiantil Universitaria, por la cohesión que espontáneamente produjeron en defensa de las instituciones Patrias.

Como Presidente Constitucional de la República seguiré representando el espíritu democrático y el amor a la Libertad que condujo al cubano a tanto heroico sacrificio.

**Dr. Carlos Prío Socarrás.**  
Presidente Constitucional de la República de Cuba.